Cigma Ingeniería Y Proyectos
Calle 8 No. 27 - 12 Country Club Villa,
Barranquilla, Atlántico
Cel.: (57) 321 688 7018

Santa Marta, 27 de febrero de 2024

Consecutivo Interno No.: 13-2024

Señores
Parques Nacionales Naturales de Colombia
Ciudad

Ref: Solicitud de prórroga, contrato de consultoría N° 002-2023, cuyo objeto es: Elaborar estudios de actualización de capacidad de carga turística en trece (13) atractivos de playas priorizados en las Zonas de Recreación General Exterior del Parque Nacional Natural Tayrona, concordancia con la zonificación de usos del Área Protegida, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas.

Nos remitimos a ustedes en calidad de ejecutor del contrato de consultoría N° 002-2023, cuyo objeto es: Elaborar estudios de actualización de capacidad de carga turística en trece (13) atractivos de playas priorizados en las Zonas de Recreación General Exterior del Parque Nacional Natural Tayrona, concordancia con la zonificación de usos del Área Protegida, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas, con el propósito de solicitar formalmente una ampliación de 30 días al plazo originalmente estipulado para la entrega final de los productos y documentos relacionados con el proyecto.

Durante el transcurso de las actividades de campo y análisis, hemos enfrentado varios retos que han requerido de una dedicación y esfuerzo adicional para asegurar la calidad y precisión de los resultados. Entre los principales factores que motivan esta solicitud, se incluyen:

De acuerdo con los cronogramas donde se establecen tiempos de ejecución de los profesionales contratados y/o delegados por CIGMA INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S, encontramos que:

1. Complejidad del Terreno y Diversidad de los Ecosistemas: La variabilidad y complejidad geográfica del área de estudio han requerido de un esfuerzo adicional en la recopilación y análisis de datos para garantizar una representación cartográfica precisa y detallada.

2. Condiciones Climáticas Adversas: Hemos experimentado retrasos significativos debido a condiciones climáticas imprevistas, que han limitado nuestra capacidad para realizar el trabajo de campo en los tiempos previstos.

Cigma Ingeniería Y Proyectos
Calle 8 No. 27 - 12 Country Club Villa,
Barranquilla, Atlántico
Cel.: (57) 321 688 7018

3. Calidad de los Datos Recopilados: Para asegurar la integridad y precisión de la información cartográfica y del estado de los ecosistemas, es imperativo realizar una revisión exhaustiva y, en algunos casos, volver a procesar los datos obtenidos.

4. Producción de Documentos y Productos Finales: La compilación de los insumos obtenidos y la producción de los documentos finales demandan un cuidado meticuloso y una revisión detallada para cumplir con los estándares de calidad exigidos.

La ampliación solicitada no solo nos permitirá abordar adecuadamente estos desafíos, sino que también asegurará que los productos entregados cumplan con los más altos estándares de calidad y brinden un valor agregado significativo a los objetivos del proyecto.

Estamos comprometidos con la excelencia y la entrega de resultados que satisfagan plenamente las expectativas del proyecto, y creemos firmemente que esta ampliación es esencial para alcanzar dicho cometido. Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo a esta solicitud, y quedamos a su disposición para discutir cualquier detalle adicional o proporcionar información complementaria que sea requerida.

FECHA DE INICIO: 01/12/2023
PLAZO INICIAL: 30 DIAS
PRIMERA ADICIÓN DE TIEMPO: 60 DIAS
FECHA DE TERMINACION INICIAL: 31-12-2023
FECHA DE TERMINACION AMPLIACIÓN: 29-02-2024
SEGUNDA AMPLIACIÓN EN PLAZO: 30 DÍAS
FECHA PROPUESTA DE TERMINACION: 30-03-2024

Notificaciones: Calle 8 No. 27-12, Country Club Villa, Barranquilla. Teléfono: 321 688 7018. E-mail: jdbaquero@cigmasas.com, l.noguera@cigmasas.com.

Cigma Ingeniería Y Proyectos
Calle 8 No. 27 - 12 Country Club Villa,
Barranquilla, Atlántico
Cel.: (57) 321 688 7018

Atentamente,

JOSÉ DIOVANY BAQUERO ROPERO
Representante Legal
CIGMA INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.S.